

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.973

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 24 de Enero de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS  
Central: Madrid.  
Alcoy.—Alicante.—Astorga.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Cuenca.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarragona.—Valencia.—Valladolid.—Villafraña del Panadés y Zaragoza.  
Rentas, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.  
Compras y venta por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
Cobro y descuento de cheques, y amortización y documentos de giro.  
Préstamos sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.  
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.  
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA—SORIA—TERUEL

Caja Barbastro—Calatayud—Ejea de los Caballeros—Jaca—Tarazona—de Aragón—Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuenta corriente con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Depósitos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cheques.—Cartas de crédito para viajeros.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banco.

Pignoración de mercaderías Caja de Ahorros.

## San García y García Sanatorio "Villa Ascensión,"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

Calle de Canalejas, n.º 84 2.º

SORIA

Consulta de 10 a 1

## Verdades tristes.

Acompaña con los progresos materiales debían ir las conquistas espirituales. Cada paso de avance de la ciencia debía corresponder con un triunfo del corazón en el Bien. Una verdad nueva entroncarse con el cumplimiento del Deber. Y así en lenta evolución renovadora y salvadora...

El vapor, la electricidad, el submarino, el aeroplano, jalones magníficos del esfuerzo intelectual del hombre, inmensas atalayas que soñaba la marcha regeneradora de la especie, confundiendo en el espacio y en el tiempo, con la fraternidad, con el amor, con el respeto y la protección a todas las debilidades, la niñez, la vejez, la ancianidad, sublimes señales de la piedad, sin un luminoso de un mundo nuevo...

El mal abominable de la ignorancia, que crea los espectros y las larvas, curado por la instrucción vivificante. La iniquidad del que disiruta de todo sin producir nada, mientras que no goza de nada el que lo produce todo, corregida por la justicia que no tolera escaseces y miserias en el hogar del trabajador honrado. El aislamiento, que sería la muerte del egoísmo, de la corrupción, de la vanidad, del atropello de los derechos y el amparo de toda iniciativa fecunda, de toda empresa regeneradora, de toda obra útil y beneficiosa. Todas las virtudes reverenciadas y aplaudidas y todas las debilidades corregidas y enmendadas.

El hombre mirando cara a cara a la flor, a la nube, a la estrella, encontrándolas bellas y buenas y curando, con mano tan enérgica como piadosa, a la laga,

a la rebeldía inconsciente, al ciego furor desesperado...

¿No somos todos caminantes de la misma senda y huéspedes temporales de la misma fonda, y el cierzo no nos azota del mismo modo el rostro y las espaldas del dolor, de la contrariedad, de la amargura? ¿no nos pinchan de igual manera las manos? Al cabo de la ruta ¿no nos encontramos de idéntica forma maltrechos y cubiertos los pies de parecidas llagas?

La vida es un relámpago. Tan pronto somos nacidos como muertos. ¿Qué fué de mi ayer, de mi ayer infantil, ingenuo, de mejillas sonrosadas y cabello sudoroso? ¿Y del ayer de los demás? Que respondan por todos nuestras frentes arrugadas, nuestra barba, áspera y cana, las heridas ¡ay! sangrantes del corazón y de la conciencia.

Sin embargo, nos miramos unos a otros como enemigos irreconciliables y la mirada ajena es un insulto, y la felicidad ajena una afrenta y una afrenta y un insulto para los otros nuestra felicidad y nuestra mirada.

Podíamos, con el Amor y la Piedad, hacer los hombres del mundo un Edén. Todos—y más en las horas de pesadilla que vamos viviendo hace unos años—nos empeñamos que la tierra sea un lugar de desolación o terreno de tigres; y en verdad que a porfía, poniendo en ello todo nuestro mayor empeño—reina una locura de odio y destrucción que nos va acercando a las fieras...

Joaquín Lillo y Bravo.

## El que todo lo puede

Los estadistas franceses, preocupados de la cuestión palpitante, que se agrava a medida que aumentan los jornales y se disminuye la producción, puesto que crece la capacidad para el consumo a la par que el precio de las substancias, lanzan al viento la única fórmula que encuentran de hacer soportable la vida del que trabaja—para el vago y el inútil todos los tiempos han sido y serán iguales—y dicen: *¡Producir más, trabajar más!*

Quizá en el país vecino estas recomendaciones hijas del buen sentido, disipa la «ola de pereza» que asfixia al gran pueblo que ha resistido duras pruebas de la adversidad, por que la característica del ciudadano francés se revela en la potencia de sus «Cajas de Ahorros» y en la libre organización de las empresas industriales, comerciales y agrícolas, que han luchado victoriosamente compitiendo en todos los mercados del Universo, pero no en España, donde la pereza es mal endémico, favorecido por los gobernantes «de toda laya» y de todos los tiempos, donde la imprevisión es fiel compañera de nuestras moañadas y donde las empresas de cualquier género son raquíticas, miserables y torpes.

Aquí no podemos producir todo el pan que se come y los eficientes artículos industriales necesitan, para tener mercado en la nación, el favor gubernativo en proporciones horribles. Con tales datos a la vista, el grito de hacer más y de estorzarse algo, se perderá en el vacío, excitando la risa de los geniales directores de unos trabajadores que estendrán bravamente que se trabaje lo menos posible, hasta lograr la suprema aspiración de no hacer nada, sublime anhelo del buen español castizo.

Vive esta patria deventurada, merced a la pobre labor de unos infelices propietarios de tierras enclavadas en aldeas, cuyos términos municipales ocupan gran parte del solar nacional, y vivirá siempre, con mayor o menor progreso, gracias a esos propietarios que, amos y cratos, en una pieza, toman que si trabajan comen y que si guardan cinco duros no tienen que pelear al usadero, que paga los tributos de sangre y de plata, aunque el Estado los derroche en estúpidas franquicias.

Los lo cheviques de andar por casa, sembrando las ideas contemporáneas del hombre de las cavernas, podrán conseguir que se anula los llamados sagrados derechos que conquistó la revolución en el siglo anterior y, como en Rusia, se se licen las fabricas, las talleres y los ferrocarrils. Con tan sabia medida irán los orgueños habitantes de las ciudades a la moda moscovita, pies desnudos y cuerpo sin abrigos pedirán a la aldea, no ya sólo el

insispensable alimento que cuesta muchas fatigas arrancar de la tierra, sino los rudimentarios medios que ellos utilizan para evitar la crueldad atmosférica.

Los modestos propietarios aldeanos pueden, sin grandes violencias, bastarse a sí mismos y engrosarse de hombres ante la barbarie de la «nueva civilización» de esos trabajadores que no quieren trabajar.

En muchos pueblos de nuestra provincia vuélvese al cultivo de las plantas textiles, que desde hace algunos años estaba abandonado. Con el lino y el cáñamo se sustituirán las telas del catalanismo engañoso, y la positiva y vieja industria casera surgirá otra vez redimiendo a los pobres de las absurdas exigencias de fabricantes y obreiros.

No es difícil que de nuevo actúen los tradicionales cardadores puerberizos y que el torro arriscado en el desván preste a hora servicios muy apreciables.

El labrador posee recursos para prescindir de la ayuda ajena, porque es laborioso, es sobrio y es el único elemento, que egoísta, ísculto y con todos los defectos que quiera adjudicarse, ha de librar a España del salvajismo desbordado.

El labrador es quien todo lo puede, ya que, en casos extremos, de nadie necesita y sin él la vida de la Sociedad resulta imposible.

Phillipo.

## NI POR INSTINTO

La Ley escrita es un mandato hecho por los de arriba para que lo cumplan los de abajo.

La ley no escrita puede ser el mandato de los de abajo para los de arriba por medio de la fuerza; como puede ser también la balanza que ponga en el fiel los mandatos de unos y otros, en cuyo caso la llamamos ley moral.

Viendo la realidad, observaremos fácilmente y hasta puede asegurarse que es lo único que se persigue sanamente por la sociedad actual.

Difícilmente encontraremos una persona sensata, honorable, que atendiendo a los imperativos de su conciencia que no es sino la ley moral, no se vea acosada y perseguida por todos los medios imaginables; consecuencia inmediata del uso y abuso de las otras leyes; la escrita y la de la fuerza.

Y no cabe decir que son muchas las personas que se dejan regir por la ley moral y que por lo tanto pueden hacer frente a las demandas de los demás, no; porque esa misma ley les mueve a transigir, unas veces por respeto, otras por cobardía y otras porque prefieren a la imposición de su derecho la pérdida de todo o parte de él.

De aquí que, lo que prevalece, lo que domina a la sociedad presente sea el imperativo de la ley escrita o el de la fuerza; y como ambas se regulan generalmente por el derecho propio, sin reconocer el derecho del prójimo, hemos venido a caer en este caos del cual es muy difícil salir.

En efecto; la ley escrita dice, por ejemplo, que yo no he de trabajar más de ocho horas al día; otra ley, escrita también, puede limitarme el salario que he de percibir por el tiempo empleado y trabajo realizado; pero una ley moral, que debiera estar muy por encima de esas otras, me dice que tengo obligaciones de trabajar más y de ganar más, tanto por procurarme lo necesario posible un mejor estar, cuanto por contribuir con un esfuerzo mayor al sostenimiento de la sociedad.

Y bien. Yo podría oponerme al cumplimiento de esa ley escrita a todas luces injusta, pero la ley de la fuerza impediría mi propósito.

Y no se conformará con que yo no pueda llevar a mis hijos un mayor pedazo de pan o una preta más para el ahorro; ni con que el producto del mayor tiempo y trabajo no vaya a quien puede necesitar de él, no; sino que su iniquidad llegará a atestar contra mi vida para que no estorbe el paso a la libertad y al derecho que se trata de imponer por esa forma y con arreglo a los cánones de la nueva escuela de redentores.

Es decir, existe la libertad de hogar y el derecho de vivir de los hueguilatas, pero no existe ni debe existir la libertad del trabajo, ni el derecho a aumentar su salario con él, los que quieren trabajar.

Esta es la sociedad actual, sociedad de fieras humanas que en la exacerbación de sus cuales instintos ha perdido la noción de lo que es el hombre; exacerbación que durará largo tiempo porque los hombres que viven atenidos a la ley moral son los menos y éstos se verán precluidos a subaonaría también para poner sus uñas allí donde no pueden poner su razón.

Es natural. Porque si la ley moral obliga al respeto y a la tolerancia, obliga también a defender la vida.

Y como no podemos pensar en que los hombres que perdieron la razón abandonemos todos, a ver si siendo todos de la misma especie y naturaleza nos respetamos.

Al fin y al cabo no haríamos sino imitar a las fieras que se respetan y aun defienden mutuamente entre las de la misma especie.

No será por ley moral; pero será por instinto.

Y cuando ni aun esto sabemos hacer los hombres actuales...

Vassari.

## Central eléctrica

Se vende por voluntad propia de su dueño una Central eléctrica en el pueblo de Sagides (Soria) con un salto de veintiocho metros y descargas de litros de agua por segundo, con su línea general para los pueblos de Sagides, Chaurra y Judes, existiendo en este último pueblo una edificación a dicha central, capaz para montar en él un molino harinero con dos pares de piedras.

Para tratos y condiciones dirigirse en el plazo de 15 días a D. Santiago Mosge, en Sagides.

1-4.

## SE RECLAMA UN BRACÓN

Va tomando la cuestión social un aspecto tétrico, trágico y espeluznante. Los sindicalistas buscan en el remedio cruel y sangriento la salvación de este pobre y agustado país, víctima de las exageraciones más nefastas y viles. Vamos derechos al *sovietismo* con todas sus deliciosas consecuencias y nos espera un régimen que dejará en mantillas al inhumano impuesto por la feroz Catalina de Rusia y a los tiránicos y guillotinos del tremendo Robespierre. Estamos sobre un volcán de lava, en la cual van mezclados los odios, las venganzas, los desquites, las ambiciones más absurdas y criminales.

No estamos en tiempos de procedimientos de rigor!—gritan los liberales ful o los demócratas de nuevo cuño. Es preciso—agregan—adulterar, perfumar, atraerse al pueblo por medio de la benevolencia... Lo que traducido a un lenguaje más claro significa que es necesario dar carta blanca al proletariado para que se erija en dueño y señor de vidas y haciendas retrocediendo a los benditos y regocijantes tiempos del feudalismo que era tan *bolche* como lo es hoy el que quiere imponer su poderío por medio de la *browng*.

¿Qué duda que el *lock-out* ha traído horas de fatalidad? Pero hemos de convenir, carísimo lector, que el *lock-out* no es una causa sino un efecto: el efecto de una y otra y otra huelgas que no traen otra consecuencia que la paralización de industrias y servicios y el perjuicio inmediato, no para los de arriba que todo lo tienen, sino para los humildes, que a cada instante necesitan de todo el mundo.

Es ya costumbre inveterada en este país izgobernable achacar la culpa de todo lo que ocurre al Gobierno. Perdóname si en la presente ocasión me sumo al sentir del vulgo, este vulgo que, como dice muy bien Pablo Parillada, es el juez que más prevalece.

El Gobierno tiene abandonada la cuestión social; es decir, la cuestión social, no: la cuestión de la barbarie...

El Gobierno debe obligar con mano dura a que el patrono abra sus fabricas y dé al obrero el haber que, en justicia, le corresponde. Debe obligar al obrero a respetar las condiciones del trabajo castigando a quien por capricho o naraganería sea causa de una huelga impropiciada. Debe afrontar con energía, con valor y con actividad el manoseado problema de las substancias no dejadas salir *ni un botón* por la frontera en tanto no esté provisto el mercado nacional y se sostenga una cotización en armonía con el jornal del obrero. Debe derogar el decreto de las ocho horas señalando una remuneración decorosa para las horas extraordinarias que se trabajan. Tome ejemplo de los alemanes que, en lugar de disminuir horas de trabajo ha aumentado la jornada para intensificar la producción y levantar el crédito del Estado.

Ante la indiferencia del poder público la gente que zaranda a los pobres obreros metiéndolos en barengencias de privaciones y miserias, campan por sus respetos y hoy ocurre una agresión a la benevolencia en Calatayud, mañana se suceda a varios patronos en Barcelona, dentro de dos días se degüella a un oficial y un sargento de artillería en Zaragoza intentando sublevar la guarnición.

Aquí y allí surgen chispazos que de no ser apagados con la energía que el

caso requiere tendremos que lamentar horas de angustias y dolor.

No lo dudéis: en España hace falta un Dracón; pero un Dracón elevado al cubo y que deje en mantillas al legislador griego.

Por estas.

Antonio Bendicho.

## CRONICAS DE BARCELONA

### Apazamientos, no soluciones.

Manifestos, proclamas, excitaciones para la vuelta a la normalidad ciudadana, temores de huelga ferroviaria; de todo ha habido durante algunos días de silencio observado por el cronista. Hasta hubo algún que otro atentado llamado social, se hallaron cosas al parecer explosivas, y aparte las quejas a la autoridad gubernativa de algún patrono de las coacciones empleadas por la Federación Patronal cerca de los denunciantes y de iguales medios empleados por aquella entidad (tan subversiva como los Sindicatos) cerca de otros que obedecieron, no hubo más.

Por no haber, ni siquiera hubo estado de guerra de verdad; esto es, estado de guerra civil de una plaza situada por el enemigo.

Lo que sí hubo, además de lo indicado más arriba, muchísimas obreras por las calles céntricas en demanda de limosna «para las pobres trabajadoras de la fábrica, que no tenemos para comer». Y este espectáculo se está dando todavía en Barcelona, donde los Sindicatos recaudaron fabulosas cantidades para hacer frente a conflictos como el que se está atravesando.

También ha habido su correspondiente manifiesto de los abogados presos, por serlo de los Sindicatos, a la opinión pública, para que ésta se convenciera de la injusticia que con ellos ha cometido la Autoridad, metiéndolos una palabra, porque son unos presos los que se quejan y además, porque en cierto artículo que bajo el título de «Los Obreristas» publicamos, allá en Septiembre, hubimos de hacer constar nuestro pesimismo acerca del concepto que nos merecía los abogados, los agentes de negocios y los políticos que «por lo que da de comer», practican el oficio de «obreristas». A él nos remitimos, sin añadir ni quitar nada. Mejor dicho; si debemos añadir y ello es, que el letrado que dirige la Federación Patronal debiera hacer compañía en la cárcel a aquellos y otros que lo son de los Sindicatos.

Los Sindicatos se han tomado la justicia por su mano; la Federación patronal ha hecho lo mismo. Uno y otra, tienen sus asesores que cobijan su oficio de «obreristas» o de «patronalistas» bajo una toga y la toga se creó para otros fines, no para los que persiguen aquellas entidades; verdaderamente destructoras de la riqueza nacional, verdaderamente perturbadoras del orden nacional, verdaderamente menospreciadoras de la autoridad, en todos sus principios.

Dejemos este punto, porque iríamos más allá de lo que la prudencia aconseja y además porque el lector ya nos conoce y no precisa declaraciones contundentes.

El manifiesto de la Federación Patronal, escamado a obtener que el obrero vuelva al trabajo y contrate éste individualmente, inspira grandes confianzas para la rápida solución del conflicto.

A quien esto escribe no le inspira ninguna. Puede ser, es muy probable, casi es seguro, que el manifiesto aludido de momento dé el fruto que la Federación persigue. Esto es; que el obrero acuda al llamamiento y de comienzo al trabajo, de buena fe, pero puede ser que el móvil de aceptar la invitación esté precisamente en la perspectiva del hambre o en el hambre misma. Pero el hambre o su perspectiva, una vez en el trabajo, pasará; y cuando pase, le sucederá la reflexión y ésta tropezará nuevamente con lo que tropezó antes, esto es, con los medios empleados por el Sindicato para hacer adeptos, a cuyos medios sumará ahora otro muy convincente.

Y este medio convincente, habrá de reconocer, lector, que no admitirá grandes discusiones. A los «obreristas» con carrera o sin ella, la Federación Patronal les ha dado un medio eficazísimo para mantener y hasta engrosar su cartera: *El pacto del hambre* a que la Federación Patronal ha sometido al obrero sin distingos y gracias a cuyo pacto volverán a abrirse fabricas y talleres.

El recuerdo del pacto del hambre que supone el *lock-out*, lo explotarán los «obreristas», y con Sindicatos e a o, los decretadas de citarse como

tas, con preparación de sabotajes y destrucciones de herramientas y útiles de trabajo...

Jaime Bordas y Figueras. Barcelona, 20, 1, 20.

Servicio de automóviles

y coches de alquiler

GABRIEL LISO

Se pone en conocimiento del público y de la numerosa y distinguida clientela de esta casa...

De agricultura.

Sobre el cultivo del guisante.

En España se cultivan anualmente unas 40.000 hectáreas de guisantes...

Este cultivo tiende a aumentar en algunas localidades y creemos que con gran ventaja para la agricultura...

La cosecha media en España por hectárea es sólo de 700 gramos de grano...

Pero no debemos emplear dosis de abonos tan reducidas, en primer lugar porque no todo lo que se aplica lo absorben las plantas...

Estas cantidades serán aumentadas en terrenos de regadío.

LA VIDA EN MADRID

Por los agricultores

Hece más de un mes que encontré en la Puerta del Sol al diputado adamaniano. Cambié con él las frases de cortesía de un saludo...

En fin, dijo, yo tengo el deber de hablar al Gobierno, ya lo he anunciado al Presidente del Congreso...

Remito a mis lectores al recuerdo de lo que ha ocurrido en el Congreso en el último mes. Ni una sola vez de las políticas profesionales en defensa del pueblo...

Todas las sesiones del Congreso han sido dedicadas a luchas personales, para ver quién es Ministro, quién es Subsecretario o Director...

El país se casa de una burla tan grande y aplicada tanto tiempo sin compasión para el país empobrecido.

El país se casa de una burla tan grande y aplicada tanto tiempo sin compasión para el país empobrecido.

Por hoy, entre las pestilencias parlamentarias, floja el árbol de ciudadanía plantado por el Diputado de Almazán.

Y mi pluma, apasionada por todas las cosas y por todos los hombres de la tierra soriana, recoge esta actualidad para exaltar el éxito de las ideas que lanzó al viento el movimiento de los Agricultores sorianos...

B. Caivo Hernández.

Carta de Madrid.

Dr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 23 de Enero de 1920.

Mi querido amigo: En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron éste y el del Consejo, para tratar del orden de los debates. A esta conferencia asistió también el ministro de la Gobernación.

Poco antes de empezar la sesión ayer acudió el señor Barcia al despacho del presidente.

El diputado independiente se avino a la suspensión de la recepción platina el día del santo del Rey, y dijo que deseaba formular una pregunta al Gobierno sobre los motivos que han aconsejado esta resolución.

En los pasillos se comenta lo sucedido ayer en la Comisión de presupuestos y los abistas y reformistas dicen que esto no puede seguir así y que hay que aprobar los presupuestos cuanto antes.

El Sr. Riu muestra unas cuartillas en las que consta que en dos meses y medio la Comisión de presupuestos se ha reunido cuatro veces y en ninguna de éstas reuniones se ha tratado de presupuestos.

Lo que no dicen esas cuartillas es las veces que por culpa del Sr. Alba no se ha podido aprobar la ley económica.

Se hacen augurios para el martes, si es que el lunes, en función extraordinaria, D. Melquíades Álvarez no se anticipa a los planes del Sr. Alba.

Adhesión de la Propiedad Urbana.

La Junta directiva de esta Cámara, en sesión celebrada el día 20 del actual, acordó por unanimidad adherirse en su todo, a la enmienda presentada en el Senado por los Sres. Maestre, Cierba García y conde de Limpías...

El Sr. Gimeno ha informado ante la Comisión y les ha expuesto su criterio de que deben tener una gran amplitud para la admisión de enmiendas, siempre que éstas no desvirtúen la orientación del proyecto.

El sábado se volverán a reunir. Esta tarde ha vuelto a reunirse en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de tarifas ferroviarias.

Ha acordado citar para el domingo a las diez de la mañana a los directores de las Compañías de ferrocarriles, y por la tarde al presidente de la Federación de empleados ferroviarios.

Para el lunes ha citado a los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria haciendo público por medio de la Prensa que la Comisión desea recibir informes orales o escritos y datos de todas las entidades para su mayor ilustración...

La Comisión ha solicitado toda clase de datos para dictaminar con conocimiento de causa.

Consejo de Estado.

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado para examinar varios créditos, entre ellos uno para carreteras, en el que está incluida la pavimentación de Madrid.

al Parlamento para que éste decida si procede modificar el contrato a causa del aumento de precios de los materiales.

Tarifas para los empleados.

Una comisión de funcionarios del Estado ha visitado hoy a la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de tarifas para solicitar se les equivoque a los militares en el importe de los billetes de ferrocarril.

En el Congreso.

La primera parte de la sesión se ha desahogado sin pena ni gloria. Preguntas e Interpelaciones, «lock-out» y política, discreto y armado al hombre.

Lo más interesante de esta parte de la sesión es aquello a que algunos señores diputados no quisieron prestar atención, lo referente a subsistencias que abordó con mucho acierto el señor González de Gregorio.

Habló de la injusticia de las tasas; del problema agrícola, creado por la injusticia de los Gobiernos que quiere que los agricultores pabres den a precios baratos lo que ha de vender los negociantes a precios carísimos.

Y véase lo que son las cosas. Los que más gritan, porque no se puede comer, no prestaban atención; pero sí lo hicieron muchos diputados que tienen noción de su deber y que felicitaron al señor González de Gregorio, al que ha contestado el ministro de Abastecimientos.

Proposición de los diputados socialistas. La minoría socialista del Congreso ha presentado a la Cámara un proyecto de bases que, como motivo de los debates acerca de los sucesos en Barcelona; anunciaron que someterían a la consideración y aprobación de la Cámara.

El documento es extensísimo. Se solicita en él la creación de un Consejo técnico y económico encargado de redactar un proyecto de ley de orden fiscal que proponga las medidas necesarias para conseguir los medios económicos nacionales con el rendimiento de que sean susceptibles.

Propone la revisión de concesiones de ferrocarriles, aguas, minas, monopolios, contratos de arrendamientos y rentas atancadas.

Requisará el Estado los instrumentos y medios nacionales de producción, que entregará a los Sindicatos de trabajadores, y obligará a los patronos a establecer el seguro contra el paro forzoso.

Se establecerá el cultivo intensivo. Los propietarios que no lo han perderán su derecho y pasarán las tierras a propiedad de los Sindicatos.

Serán fincas expropiables las superiores a 250 hectáreas. Se constituirá un régimen cooperativista.

Se establecerán oficinas públicas de subsistencias, fijado la tasa para los artículos de primera necesidad y cooperativas de consumo.

Se crearán 5.000 escuelas con cantinas y roperos. Se reservará en los centros docentes el 20 por 100 de las matriculas para los hijos de familias que acrediten sueldos menores de 3.000 pesetas.

El sueldo mismo de los maestros será de 3.000 pesetas. El ejército no intervendrá en los cesifiticos sociales.

Los delitos sociales serán juzgados por los tribunales civiles. Rebaja de los gastos improductivos. Desistimiento de nuestra acción en Marruecos.

Revisión de las plantillas de jefes y oficiales, para proceder a su reducción. Reducción en un 50 por 100 del contingente de la fuerza armada. Rebaja del tiempo de permanencia en filas.

Elecciones.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama circular: «Reunido el Gobierno actual, en vista de su propia constitución, al más completo apartamiento de las luchas electorales y de partidos mientras no le obliques a intervenir en ellas una razón de justicia o el deber de velar por el cumplimiento de las leyes, sería completamente estéril tal propósito si la aludida labiación del Poder central fuera aprovechada por las autoridades provinciales que de él dependen para pensarse en mayor o menor medida al lado de unos o de otros contendientes.

Encarezco, pues, a V. I. la necesidad de mantener la neutralidad más estricta en la lucha electoral que se avecina, y de procurar que nadie, sin fundamento, pueda poner en duda su actividad.

Las quejas que con tal motivo pudieran formularse y las razones en que se apoyen servirán a este ministerio para juzgar de la manera en que son atendidos sus deseos y cumplimentadas sus órdenes.

Y aunque el ministro que suscribe no vacila en creer que con razón ha depositado su confianza en las autoridades civiles que la representan en todas y cada una de las provincias españolas, no por ello considera excusable esta advertencia, examinada a fijar con toda claridad la norma de conducta a que quiere ajustar sus actos.

De Barcelona.

En las calles se observa mayor animación que en días anteriores. Los grupos de obreros desocupados comentan el bando del gobernador. Parece que muchos se hallan decididos a acudir al trabajo el lunes; pero tienen miedo a las coacciones.

En los muelles trabajan el 70 por 100 de los obreros. En Badalona ha ocurrido un choque entre los obreros. Se ignoran detalles. La censura ha impedido transmitirlos.

La Policía ha detenido al sindicalista Teófilo Piñós. Como es soldado de cuota, ha sido entregado a la autoridad militar.

NOTICIAS

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden limitando el número de embarque de emigrantes de tercera clase en un 75 por 100 de capacidad de los buques, para evitar las aglomeraciones a causa de la enfermedad reinante.

Las Secciones del Senado eligieron ayer la Comisión que ha de dictaminar en la proposición de ley del duque de Lerma regulando los derechos de cesantía de los ministros. Resultaron elegidos los Sres. Molinas y Molina, marqués viudo de Mondéjar, conde de Bernal, Sánchez Albornoz, Bas, García Molinas y duque de Lerma.

Las Secciones del Senado autorizaron ayer la lectura de una proposición de ley sobre mejora de las pensiones militares. La firman los Sres. Pidal, Muñoz Cabo, Luque, Marina, Palomo y marqués de Santa María.

Por los pasillos del Congreso ha corrido esta tarde el rumor de que en el vecino pueblo de Ciempozuelos hablan ocurrido graves sucesos. Preguntado el ministro por los periodistas manifestó éste que él no tenía noticia alguna.

Ahora voy yo al Senado—dijo el Sr. Fernández Prida—y en cuanto tenga alguna noticia se la comunicaré a ustedes. —Suyo aicmo.

El Corresponsal.

Sección de enseñanza

Los opositores aprobados sin plaza en Cuenca, reclaman la unión de los que se encuentran en el mismo caso para solicitar se les reconozca derecho a ocupar plaza vacante sin nuevas oposiciones.

Confíase en que serán excluidos totalmente los Maestros del aumento en los descuentos, al aprobarse en el Senado el proyecto de utilidades. —Todos los Maestros de ambos sexos, que creyéndose con derecho a ello, no han ascendido a 2.000 pesetas y están dispuestos a acudir a lo Contencioso, pueden dirigirse, manifestándolo así, al Sr. Director de «La Asociación», Avila.

Adquiere gran consistencia el rumor de que no se aprobarán los presupuestos y que se saldrá del paso con una nueva fórmula económica. De ser esto así, seguramente que para el magisterio no habrá mejoras y de haberlas muy pequeñas.

Vuelve a hablarse de la reforma del Estatuto y se asegura que se está trabajando en ello. Por si fuera cierto, los Maestros interinos de esta provincia reiteran a los Sres. Ministro y Director general las bases contenidas en el manifiesto del mes de Noviembre último.

—Todavía no ha sido despachado por las Cortes el crédito pedido para abonar a los Maestros la gratificación por adultos de Diciembre de 1918. —Tan pronto como empiece la discusión de los presupuestos o de la fórmula económica, los Maestros interinos de esta provincia solicitarán la creación de plazas con muy escaso gravamen para el Estado, mediante un proyecto que se tiene en estudio y en el que se procura favorecer la enseñanza y acelerar la colocación en propiedad sin perjuicio para nadie.

A una Maestra de esta provincia, a quien no se facilita casa-habitación, porque no existe ninguna vacante en el pueblo donde ha de prestar sus servicios, se trata de exigirle que fije su residencia oficial a siete kilómetros de distancia de su Escuela y que desde allí vaya todos los días a abrir las clases.

Aparte de que la citada Maestra tiene ya muy cerca de sus 50 años, no parece un solemnisimo absurdo lo que se propone y sobre ello nos permitimos llamar la atención de la Asociación de Maestros.

Ha de hacerse constar que la Inspección, por desconocimiento de la Geografía de la provincia o por lo que sea, ha dicho a la Superioridad que la distancia de un pueblo a otro de los que se trata es de dos kilómetros en lugar de siete, medidas infinitas veces por los ingenieros y subreptistas de carreteras.

¡A lo que lleva el afán de aprestar amor a la enseñanza!

Academia de segunda enseñanza

Dirigida por el Licenciado en Ciencias D. JULIO MOLINA Y DIEZ

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato.—Clases especiales para señoritas.—Competente Profesorado. Calle de Caballeros, 10.—SORIA 6-7

SEGUROS DE AFRICA

Agencia de quintas matriculada FUNDADA EL AÑO 1915 La más antigua y acreditada LARA Y POBLADOR SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO Reemplazo de 1919.—Seguros a 400 pesetas. Reemplazo de 1920.—Seguros a 200 pesetas. A partir de 1.º de Enero de 1920 se aumentan los precios en 50 y 25 por ciento, respectivamente. Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratar en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como se cumplen en el año último en algunas Casas de Recluta los compromisos que tienen adquiridos. Se responde del sustituto durante tres años y un día. Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos, los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que les sobraron anunciándolo en el HERALDO DE ARAGON del día 6 de Febrero. Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas. Calle Cervantes, número 33, entrepuerto (Por el Paseo de Sagasta, 20, ZARAGOZA)

Huxiliares-Médicos.

Por fin lo que me pareció sueño ha llegado a convertirse en realidad. La idea lanzada hace más de un año, para que en esta provincia se hiciera la Unión de Practicantes Sorianos es un hecho, puesto que con la asamblea que se celebrará el 9 del próximo Febrero y a la cual están invitados todos los compañeros de la provincia y las autoridades médicas locales y provinciales, esperamos será la en que se forme el lazo de unión fraterna irrompible de los Practicantes de esta provincia. En la Asamblea indicada se dará cuenta de la marcha del Colegio, se discutirá la forma de hacer un depósito de mil pesetas para la viuda del primer compañero que faltara y que sirva de regla para lo sucesivo; reforma del reglamento médico de unión con las clases sanitarias y las proposiciones que haga el compañero.

Después de la asamblea dará una conferencia científica el doctor Riquelme, prestigioso Médico y Cirujano del Hospital de Soria, que siempre demostró ser acérrimo defensor de nuestra clase. Y para mayor esplendor de la misma viene de Madrid nuestro Presidente honorario Sr. Estalayo, el director del Auxiliar Médico compañero Sánchez y el Administrador Sr. Martos.

Esta Asamblea será la última de organización, por lo que se encarece la mayor asistencia. Si algún compañero no ha recibido la circular, queda invitado por medio de la presente. Pablo Pérez Savilla. Soria 22 Enero 1920.

Los representantes agrarios

LA INTERPELACION DEL SR. GONZALEZ DE GREGORIO

Sentimos muchísimo no poder hoy publicar el notable discurso que pronunció el jueves último don Aurelio González de Gregorio, en el Congreso, por que llega el «Diario de las Sesiones» de la Cámara popular a nuestro poder cuando tenemos ya muy adelantada la composición de este número. En el próximo reproduciremos íntegramente las manifestaciones hechas por el célebre Diputado agrario, a quien muy sinceramente felicitamos, por que ha sabido exponer, en el lugar donde tantas insensateces se cometen y tantas cuestiones se dicen, cuestiones que en el país trabajador interesan y preocupan más hondamente que las batallas de los desacreditados políticos, cuyo resultado es elevar la contribución, colocar en buenos destinos a los amigos y consumir la hacienda nacional en actos de alegre camaradería.

Nos limitaremos hoy a reproducir el jugoso artículo de fondo que publica el diario La Acción, con los sugestivos títulos «No interesa lo interesante». — Así es el Parlamento: Habla ayer en el Congreso el diputado Sr. González de Gregorio de una de las cuestiones más vitales y más trascendentes de cuantas requieren la meditación y el estudio del Poder público, y lo hizo, ni el interés del tema ni la autoridad de quien lo trataba, aquella atención de la Cámara a que, en un Parlamento medianamente preocupado de las cosas nacionales, tendría derecho el representante popular que les atorada.

El diputado interpellante dijo cosas interesantes y apertó conflictos de extraordinaria gravedad como es: inminente, de la escasez de trigo, conflicto cuya causa está en haberse sembrado este año muchísimos miles menos de hectáreas y ser, por lo tanto, sin contar con los vientos y los riesgos imprevisibles, disminuida anormalmente la producción para el verano próximo.

Dos docenas de diputados escuchaban con atención grande estas importantes manifestaciones del Sr. González de Gregorio. No ha de sorprender a nadie el caso si recuerda que allá por Noviembre, en cuanto el Gabinete del Sr. Sánchez Toca comparó ante el Parlamento, el señor Delgado Barreto explicó—empezó a explicar—una interpección sobre materia de subsistencias y que tal interpección no se acabó aún de tramitar porque esta cuestión, que es la primordial, la sustantiva, quedó siempre postergada a los debates agrícolas y a las togomaquias políticas. Es decir, que la cuestión interpección que hasta por el momento que durante ella se produjo debía haber tenido preferencia sobre todos los debates y que debiera haber cristalizado en acuerdos del Gobierno, se dispuso entre las fogaratas viejas de la entrapella, y apenas si de vez en cuando se vivía el rescoldo de tan esencial debate, más para rellenar de las sesiones que en consideración el debate mismo.

Está visto, la obra perturbadora del Parlamento se evidencia cotidianamente. A diario se acrecientan las pruebas favorables a nuestra opinión y a nuestro deseo: que gobierne la Cortes. El espectáculo que todas las tardes en las Cámaras va desarrollando ya en forma inabundante y el país no está viendo ni una condición olímpica de la culpa. Por tanto se acrecienta la indignación de la gente que cabe pensar que del próximo anatema se pase a la hostilidad activa. La perspectiva no puede ser grata a quien a veras crea en la eficacia del sistema parlamentario cuando éste se desenvuelve con prestigio.

Todas las imputaciones nos parecen leves y excusas para el día que se está produciendo, y no es sólo el estrago nacional lo que el Parlamento causa, sino además lo agrava con el silencio. Por mientras debates como éste de subsistencias se desarrollan en medio de tanta indiferencia, en cambio así está la tramitación del tinglado para que el lunes, día veintidós de este mes, se abra el debate de las candilejas, esto es, el día de la libertad y de la represión, del Poder civil y de las Juntas de defensa, de todo un poco, como conviene ahora, según parece, a la historia y a la democracia.

Y el martes, segundo día de lo que se llama, también el Sr. Alba podrá tener asegurado el «lecho» para humillar la facción en el pecho que convenga a los abastecedores de la izquierda liberal. Y así va dando tumbos la vida nacional, sin que en el Parlamento interese lo interesante.

Defunción.—Anteayer falleció en esta ciudad la virtuosísima Srta. Lorena Sánchez Tirado, sobrina de la distinguida señora D.ª Josefa Sánchez, viuda de Prador.

Modelo de bondad, amable y humilde con cuantos la conocieron y trataron, era la señorita Sánchez apreciada por todos. A su tía D.ª Josefa y a la Asociación de Hijas de María, a que pertenecía la finada, enviamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Matrimonio.—En Finisterre (Coruña) ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro buen amigo D. Francisco García Pereda, oficial de la Estación Radiotelegráfica de aquel punto. Sincera enhorabuena.

Nombramiento.—Ha sido nombrado ayudante de Caligrafía del Instituto

ECOS Y NOTICIAS

Un manifiesto.—La Cruz Roja española ha publicado un manifiesto detallando los horrores de la crisis por que atraviesan los imperios centurales y llama la atención de las personas caritativas para que actúen en socorro de los necesitados.

El impresor, que por su mucha actividad publica los periódicos, termina así: «La Cruz Roja Española, cuyos cursos económicos son tan modestos, hace lo que puede al participar en un acto cruzado de socorro a sus hermanos en su ventura: envía metalico y jabón y desea de que el auxilio hispanoamericano mayores proporciones, acepta, agradecida, para darle el destino adecuado, cuantos donativos en metalico, ropas, medicamentos, desinfectantes, etc., se envíen a las Oficinas Centrales. Atocha, 65, primero, en Madrid y las Comisiones establecidas en todo el territorio nacional».

La producción mundial de petróleo.—La producción de petróleo de los Estados Unidos, que representa los dos tercios de la mundial, se calcula para 1919 en unos 370 millones de barriles. Las compañías petrolíferas americanas dicen que nunca y en contratos firmados para 1920 nunca proveer enormes beneficios.

En Méjico las exportaciones acusaron una producción de 70 millones de barriles, cantidad inferior a las posibilidades de ese país, inferioridad debida a la escasez de medios de transporte.

La situación poco estable de los pozos rusos y rusos aumenta la falta a los Estados Unidos, pues los pozos rumanos, que produjeron cerca de 13 millones de barriles en 1914, sólo han producido 2.600.000 en 1917, una cifra que se tienen datos, con una disminución de 80 por 100, de aquí que debe haber aumentado para los próximos años. En cuanto a Rusia, su producción actual descomulgada es de unos pocos millones, luego a principios de 72 millones en 1916.

Defunción.—Anteayer falleció en esta ciudad la virtuosísima Srta. Lorena Sánchez Tirado, sobrina de la distinguida señora D.ª Josefa Sánchez, viuda de Prador.

Modelo de bondad, amable y humilde con cuantos la conocieron y trataron, era la señorita Sánchez apreciada por todos. A su tía D.ª Josefa y a la Asociación de Hijas de María, a que pertenecía la finada, enviamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Matrimonio.—En Finisterre (Coruña) ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro buen amigo D. Francisco García Pereda, oficial de la Estación Radiotelegráfica de aquel punto. Sincera enhorabuena.

Nombramiento.—Ha sido nombrado ayudante de Caligrafía del Instituto

y Escuelas Normales, el empleado del Ayuntamiento de esta capital D. Juan Sáez Arribas. Ehorabuena.

Volada en el Mercantil.—Esta noche debutará en el Círculo Mercantil las hermanas Obiol con «La muñeca mecánica», de gran éxito en cuantos escenarios se ha representado.

Cantina escolar.—D. Gregoria Garganta ha recibido para la Cantina Escolar que preside, 10 pesetas de donación de D. Cipriano G. Santacruz y 5 de D. Manuel Asenjo.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Elecciones en Burgo de Osma.—Paraná seis vacantes de concejales que en 1.º de Abril existían en la Alcaldía de la capital del Obispado, presentándose, hasta ahora, siete aspirantes que son los señores D. Nicolás Ramírez, D. Anastasio Izquierdo, D. Gerardo Batebas, D. Emilio de Marco, D. Julián Guerrero, D. Dámaso Hernández y D. Vicente Balza.

Aniversario.—El día 28 se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la Srta. Saurina Gonzalo Romero y con este motivo todas las misas que se celebran dicho día en la Iglesia de El Salvador, de ocho a once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ritaremos a la familia de la finada nuestro pésame.

Libertad del servicio militar en África.

El Centro general de substitutiones matriculado, de los Sres. Fernández Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castaños), verifíca contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclusos del actual reemplazo 1919, que desean libertad del servicio activo en África.

Remplazo 1920. Pesetas 275 o sea antes de sorteo en los Ayuntamientos el 15 de Febrero próximo.

Los interesados pueden dirigirse a D. Ajo Carroge, Canalejas, 48, Soria. Nota.—Referencias a D. Joaquín Iglesias, Canalejas, 48; Id. id. a D. José Romero, Canalejas, 61. 1-6.

Desparecido.—Hace varios días se ausentó de su casa paterna, en Villaseca de Arciel, el joven de 17 años Mauricio Alejandro, sin que se sepa su paradero.

Lo celebramos.—Se nos asegura que en esta provincia no existen actualmente delegados de exámenes y revisión de cuentas municipales, lo cual dice mucho en favor de nuestros pueblos y de los encargados de su administración.

Escuela de Artes y oficios.—El Diputado a Cortes por Soria, excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, ocupando el ofrecido en el mes de Septiembre último con respecto a la Escuela de Artes y Oficios de Soria, ha enviado al Presidente de la misma dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas para la instalación del taller de carpintería, sostenimiento de clases para la enseñanza de la mujer y arreglo de las máquinas de escribir.

El importante donativo del Sr. Vizconde, así como los ofrecimientos que hace para lo sucesivo con respecto a la notable institución, está siendo objeto de usáncias elogios, a los cuales unimos el nuestro.

Las patatas.—Dice nuestro colega Higar y Pueblo, de Burgo de Osma. «Hicimos llegar a la respetable institución de subsidios las sumas quejas de los cosecheros de patatas, a quienes se irrogan considerables perjuicios.»

1.º Por la rigidez con que se aplica la licencia de exportación. 2.º Por lo irrisorio del precio, 1,95 pta. a que se les obliga a poner en Soria el vagón de patatas por cada dos que se les permite exportar. 3.º Por no explicarse cómo se continúa en Soria la tercera parte de las patatas recolectadas en la provincia. (Patatas son)

D. E. P.—En Barona, a los 47 años de edad, falleció días pasados el señor D. Esteban Casado, comerciante conocido de aquella villa y persona muy apreciada.

Cocina económica.—Don Tomás de Allende ha entregado a la cocina Económica cien pesetas y a las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, diez pesetas. También D. Juan Aragón ha entregado

gado cien pesetas para la Cocina Económica.

Caja Provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 6 imposiciones en cartillas nuevas, 22.310 00 pesetas; por 50 imposiciones en cartillas antiguas, 154.462 53 pesetas; por cancelación de 11 pagares, 38.552 00 pesetas. Total de ingresos, 215.324 53 pesetas. Pagos.—Por cancelación de 2 cartillas, 809 85 pesetas; por 55 devoluciones a cuenta, 68.580 69 pesetas; por 9 préstamos concedidos, 39.080 00 pesetas. Total de pagos, 108.470 54 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 106 mil 853 99 pesetas. La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Mercados.—En el de nuestra capital se cotiza el trigo a 23 pesetas los 43,240 kilos; centeno, a 19 pesetas; cebada, a 12 50; avena, a 8 25; yeros a 19 patatas, a 2 25 pesetas los 11,50 kilos y nuevos, a 3 50 la docena. En Valladolid, el trigo, a 24 12 pesetas; centeno, a 18 25; cebada a 12 50; avena, a 3 4. En Palencia, el trigo, a 24 50 pesetas; centeno, a 18 75. En Palencia, el trigo, a 23 pesetas; cebada a 12; yeros, a 17 75. En Ledesma (Salamanca) los bueyes de labor, a 1 250 pesetas; novillos de tres años, a 950; añojos, a 750; vacas, a 550.

Lanas de Castilla se cotizan a 35 pesetas los 11 50 kilos. Piel de cabrito a 13 pesetas. Pésame.—Se lo enviamos muy sentido a D. Anastasio del Río y esposa, del pueblo de Torrealayo, por el fallecimiento de su hija Rosalía, preciosa criatura de 18 meses de edad, que subió al cielo hace pocos días.

De elecciones.—Todavía no está designada definitivamente la persona que el partido conservador presentará a la próxima lucha electoral por el distrito del Salvador. Por el de la Colegiata se unirá a los nombres de los Sres. Carrillo y Benito el de D. Emilio Vazquez.

Mañana domingo, la pladosa asociación de la visita mensual domiciliar de la Sagrada Familia de Nazareth, celebrará una solemne función religiosa en la iglesia del Salvador, con los cultos siguientes: A las ocho y media Misa de Comunión general, y a las once Misa solemne con exposición de S. D. M., en la cual dirigirá la palabra divina a los fieles el M. I. Canónigo de la Colegiata D. Jenaro Daida.

Café «El Gato» depósito Eloy Llorente. 67-104

LA BOLSA.—Según información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 24 las siguientes cotizaciones: Interior 4 por 100, 74 85; Exterior id. id. 85 10; Amortizable 5 por 100, 97 85; Idem id. (1917), 97 60; Idem id. 4 por 100, 81 00; Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100, 99 30; Idem id. id. 5 por 100, 107 25. Banco Hispano Americano, 383 00; Banco de España, 520 00; Banco Español del Río de la Plata, 273 00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 285 00; Ferrocarril del Norte de España, 293 50; Idem Madrid a Zaragoza y a Alicante, 292 00; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 107 00; Idem id. id. ordinarias, 46 00. Francoes (cierra), 45 20. Libras: (Idem), 19 51. Marcos, 8 50. Dólares, 5 39.

Ultima hora.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO MADRID 24 (8 mañana.)

Consejo de ministros.

A las tres y media de ayer reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta las siete y cuarto. A la sesión se hicieron los periodistas la siguiente nota oficial: El Gobierno ha estudiado la marcha de los debates parlamentarios fijando su actitud para con los anunciados para la próxima semana, en la que se espera adelantar mucho el examen de los proyectos de reforma tributaria que se estiman necesarios para la dotación del presupuesto de ingresos.

Habiéndose reclamado por algunos elementos políticos la suspensión de las elecciones municipales en Barcelona y no habiendo base alguna en la ley ni en las prácticas establecidas y no pareciendo necesario, dadas las circunstancias de aquella ciudad, solicitar de las Cortes la suspensión, acordase que se celebran en la fecha señalada, procurando que allí, como en todas partes, sea con la mayor garantía para el derecho de todos. En relación con la próxima lucha electoral ratificó el propósito del Gobierno, de acuerdo con su composición, de abstenerse de toda intervención en favor de ninguno de los parti-

dos políticos y vigilar para que esta conducta sea observada por las autoridades dependientes de cada departamento. Examináronse expedientes de varios ministerios, proposiciones de ley, estado de las huelgas y lock-out en toda España.

Tren de descarrila.—Varios muertos

Comunican de Córdoba que en la madrugada de ayer, en la línea férrea de aquella capital a Belmez, descarriló un tren mixto que se dirigía a la citada población.

Parece que la catástrofe fué motivada por la desenfrenada marcha que llevaba y que hizo al tren perder los frenos.

Al pasar por la estación de Balanzosa empujó trágica carrera, hasta estrellarse contra los muros del túnel número uno. En el interior del túnel quedaron destruidos cinco coches de viajeros y tren de mercancías. A las doce de la mañana iban extralidos siete cadáveres, que identificados resultaron ser Agustín García Dorado y Juan Muñoz, fogoneros; Miguel Blanco y su hijo Pablo, ricos labradores de Villanueva de Córdoba; Miguel Cabrera, tratante de cerdos, apoderado de la casa José Rojas, de Marchena, al que se le ocupó una gran cantidad en billetes; Francisco Montes, de Peñahonda (Badajoz) llevaba 3.500 pesetas.

Continúan los trabajos de socorro, creyéndose que hay más de treinta cadáveres.

Se han desarrollado emocionantes escenas. Entre los heridos graves figura el soldado de la policía indígena Aniceto González que iba a incorporarse a su cuerpo.

También resultaron heridos otros soldados de caballería y fueron trasladados en camillas al hospital militar.

Otro de los heridos graves es el oficial de correos que conducía la correspondencia, llamado Alberto.

Todos los cadáveres sufrieron horribles mutilaciones, muchos de ellos tienen los brazos y las piernas triturados completamente.

Cuéntase el terrible detalle de un padre que estuvo aprisionado entre las astillas durante tres horas sobre el cadáver de su hijo.

Entre los fallecidos se encuentra también un guardafreno llamado Federico.

Salieron trenes de socorro llevando personal de relevo y medicinas. La población está consternadísima y se suspendieron todos los espectáculos.

Herido que mejora.

Recibense noticias de Almansa diciéndose que Fortunato Fria, Director de la Confederación católica agraria, herido por un individuo cuando viajaba en el tren, ha mejorado bastante.

Se ha confirmado que no le robó, lo que demuestra que pudo defenderse contra el criminal y éste huyó, sin poder realizar el robo, para evitar que se le descubriera.

El Rey, suspende su viaje.

Sábase que el Rey ha suspendido su proyectado viaje a la finca Mariamilla, atribuyéndose la suspensión a la situación política.

Toda la tarde estuvieron desfilando por Palacio los políticos para firmar en los albums con motivo del santo de Su Majestad.

El Vizconde de Eza a París.

Ha marchado a París el Sr. Vizconde de Eza para asistir a la conferencia internacional del trabajo.

Los agricultores.

Organizado por la Cámara agrícola de Toledo se ha celebrado en aquella capital un mitin de agricultores, al que asistieron los Sres. Gasset, Relanzón y otros.

El acto se celebró en el teatro Rojas, profusamente adornado por el interior. Pronunciáronse varios discursos protestando duramente de la conducta de los Poderes públicos para con los agricultores y combatiendo a las compañías ferroviarias.

El Sr. Gasset recuerda su actuación en el Gobierno, lamentándose de la falta de unión de los agricultores le impidiera realizar su programa.

Protesta del aumento en la contribución territorial, cuando lo que se precisa es fomentar la producción y cita ejemplos del extranjero afirmando que un grupo de diputados impidió que se legisara en aumentos sobre la contribución industrial.

En entusiastas párrafos de defensa a la agricultura termina el Sr. Gasset su discurso, que fué premiado con una grandiosa ovación.

Después se celebró un banquete en el que se brindó por la unión sagrada de los agricultores.

De Barcelona.

El Gobernador ha decretado la disolución de la Confederación nacional del trabajo, prohibiéndole, además, publicar el manifiesto que anunciaba.

La recepción en Capitanía, con motivo del santo del Rey, estuvo concurrenciosísima.

Sindicalistas detenidos.

En Solled han sido detenidos 14 sindicalistas que ingresaron en la cárcel de Manresa por disposición de la autoridad gubernativa.

Continúan mejorando el Sr. Graupera y los heridos en el último atentado.

Extranjero.

La Haya.—El Gobierno acordó negarse a la extradición del ex-kaiser, comunicándolo así a los aliados produciendo en el país enorme sensación el acuerdo.

Budapest.—Ha sido levantado el estado de cesura.

Lima.—En un accidente de aviación ha muerto el coronel Devantier y el teniente Chabrier, de la misión francesa.

Roma.—El empréstito abierto alcanza a la cifra de diez mil millones.

Constantinopla.—Contraria a los nacionalistas turcos su apasionada propaganda las operaciones militares contra los bolchevitas, afirmándose que el Gobierno moscovita, constituido por prisioneros turcos, se encuentra en Rusia, a la vanguardia de las tropas rojas.

ANUNCIOS

Se vende.—En Berlanga de Duero, un caballo de tiro y montura, dándose a prueba, un coche con cuatro ruedas con llantas de goma, y una tartana, todo casi nuevo. Para tratar dirigirse a D. Saturnio López Carroge. 3 5

Practicante.—Se halla vacante la plaza de practicante de nueva creación del pueblo de Mejía, dotada con el sueldo de mil pesetas anuales, casa libre, leña gratuita, exenta de cargas reales, más lo que produzcan resacas barbas; todo ello pagado por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde D. Hilario Chumorro, durante quince días, a contar desde hoy 17, pues pasados éstos se proveerá. 2 3 d.

Molinero y carretero.—Se necesita para la Fábrica de Harinas de Garray Intil presentarse sin buenas referencias. Para tratar dirigirse a Juan Gómez—Fábrica de Harinas—Garray. 2

TONICO KRONWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embarazo. Pectoral Kronwell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos. Bional.—Excelente tónico inyectable. Productos elaborados en el Laboratorio Internacional Picomar.—Retiro.—Madrid. Depósito p.

Se venden.—135 cabezas de ganado cehrico. Para más detalles dirigirse a D. Florencio de la Torre, Vinasos. 1 8 p.

Criado.—Se necesita uno para el servicio en la fábrica llamada del Gergal. Para tratar dirigirse a D. Rafael Gómez, en Taradadendo. 1 1 d.

Ama de cria.—con leche de seis meses, desea criar en su casa. D. Félix Hernández, de Noya, dará razón. 1 1 d.

Vacante de guarda.—Se halla vacante la guardería del término municipal de Buheros, con el sueldo anual de 625 pesetas, satisfichas por mensualidades vencidas de los 15 días municipales. Se admiten solicitudes a la Alcaldía de dicho pueblo, por espacio de ocho días. 1 2 d.

Seguros de África.—AGENCIA DE CUARENTA CASA CENTRAL.—MADRID Sucursales en Barcelona, Valencia y Sevilla, en Zaragoza Los Ricardos. DOSCIENTAS PTAS. antes de los sorteos en los pueblos. CUATROCIENTAS PESETAS antes del sorteo en Cajas de contratación.

Alerta padres de familia. Garantías iguales.—Acudid, Allud.—Macario Gallardo.—Allud. 5 9

Se desea vender.—docientas cuarenta y dos yugadas tierra puesta en labor con casa en el pueblo de Paracostoyas agregado de Gómara para tratar dirigirse a Manuel Gonzalo vecino del citado Gómara. 2

A los Veterinarios y Herreros. Platinas para herraduras a 68 pesetas los 100 kilos. Hierro de tijera a pesetas 65 los 100 kilos. Acero de muelles de tren para herramientas y puntas de rejas 50 céntimos kilo. Francisco García, Hierros Logroño 7 8

Se venden.—348 unidades de tierra, en el pueblo de La Barroja. Para tratar dirigirse a Manuel González, en Gómara. 3 4

Venta.—de una casa en esta ciudad. Plaza de Bernardo Robles núm. 3 pral. darán razón. 3 4

Se vende.—un caballo semental para burros marcó seis cuartas y media, a todas pruebas, edad once años. Dirigirse a Epifanio Valdeolivos en Romanieta. 2 4 p.

Ama de cria.—con leche fresca y de 23 años de edad se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Eugenio Llorente; Marullote 2 Soria. 2 2 p.

Se vende.—Un tiburí y caballo de 2 años encañado a toda prueba. Dirigirse a Félix Bados en Gómara. 2 4 p.

Se vende.—en Matagorda un carro con cuatro caballos y aparejos. Para tratar con su dueño Demetrio Jiménez en dicho pueblo. 2 5 p.

Farmacéutico.—Se halla vacante por traslado del Sr. D. Juan María de la Cruz en el pueblo de Miján y Vallués con el sueldo de mil pesetas y 4 kilómetros de casa libre. Dicha plaza podrá dirigirse a la Alcaldía de dicho pueblo en el término de 20 días a contar desde la inserción del presente, pues pasado que sea se proveerá. Casamiento de Enero de 1920.—El Alcalde, Higinio Peña. 2 2 d.

Veterinario.—Por dimisión y traslado del Sr. D. Juan María de la Cruz en el pueblo de Miján y Vallués con el sueldo de mil pesetas y 4 kilómetros de casa libre. Dicha plaza podrá dirigirse a la Alcaldía de dicho pueblo en el término de 20 días a contar desde la inserción del presente, pues pasado que sea se proveerá. Casamiento de Enero de 1920.—El Alcalde, Higinio Peña. 2 2 d.

Se vende.—En Lodares de Osma, un semenario cruzado de jara y chate. Para tratar dirigirse a Victor Moñor en dicho pueblo. 2 3 d.

Médico.—Por traslado del que la vacante desempeñando se halla vacante la plaza de Médico titular y de los iguales de este partido, que lo componen este pueblo como matriz y los agregados Miján y Vallués, distante 5 y 4 kilómetros de casa libre. Los señores Profesores que deseen aspirar a dicha plaza, podrán dirigirse a la Alcaldía de dicho pueblo en el plazo de 20 días a contar desde la inserción del presente, pues pasado que sea se proveerá. Casamiento de Enero de 1920.—El Alcalde, Higinio Peña. 2 2 d.

ALMACEN DE MADERAS de DOMINGO MARTIN Y MIGUEL. En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarmas a precios sumamente económicos, recibiendo suaves encargos se le hagan concernientes con el mismo. En el mismo almacén de vinos se venden también Yaso, Cemento, Teja, Ladrillo y azulejos encajonados.

MARIANO JAVIERRE ORGIE. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población. Consulta general de 11 a 1.—Diaria. Electricidad Médica.—Vacunación.—Sugieroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antituberculoso por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alcala de Henares.

OBROS DE GARCIA ARDURA. Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza. Encuadrada..... 20 pta. En aritmética..... 18 id. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición..... 7 id. Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar..... 9 id. Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición..... 9 id. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5 50 De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico. Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, da. de Arce, Madrid.

Basilio Giménez. Médico de la Beneficencia Municipal. Fisiología y Electricidad Médica. Consulta de Medicina general. Diagnóstico por medio de los Rayos X.—Análisis de excretas, sangre, orina, etc. Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades. Canalejas núms. 25 y 27.—Consulta de 11 a 1. «ES Y ENFERMO de «Cística o reumatismo articular». Consulte a un médico sobre la conveniencia de emplear la «Eleycción de Origen». También en las «Dinamias, Uremias y Diabetes». «No pierda usted tiempo». Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios. Adquirimos el aparato necesario por una peseta diaria. «Si le interesa», pídanos detalles «Agua trígena» p.

Agencia de substitutiones del servicio militar de Africa. Propietario: D. Ramón Boixareu y Glaverol. Agente provincial: SANTOS LISO. Plaza Ramón Benito Aceña, 5.—Soria. Para los mozos de 1919. Substitutiones del servicio militar de Africa antes y después del sorteo en las Cajas de matrícula. Para los mozos de 1920. Contratos de reducción de tiempo de servicio en filas a 12 meses y libranza de Africa, antes del sorteo de sustitución, con inclusión de cuantos gastos se les originan. REGUDAMENTE de Aragón. Referencias: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Valencia y de Castellón.—Banco de Cataluña.—Banco de Aragón.—Banco de Navarra.

94 EL CURA DE ALDEA. —Y debe hallarse bastante lejos de aquí, porque apenas se le ve. —¿Qué hacemos? —Cuando el perro aulla, algo sucede. Vamoa allá. —¡Buena intención! Cuando el perro aulla es porque su ama ha muerto. Y después añadió otro: —Está muy lejos para correr en su busca. Si fuera una voz humana que pidiera socorro, santo y muy bueno, para eso estamos; pero ¿por qué se queje un perro nos hemos de romper la cabeza recordando esos barrabeces, cuando allá abajo se hallan cien infelices que esperan nuestro socorro? —Tiene razón. Y siguieron por tercera vez su interrumpida marcha. Pero apenas se habrían alejado cien pasos de aquel sitio, cuando los aullidos del perro se oyeron por segunda vez, pero más dolorosos y prolongados que la primera. —¡Diable de perro! Con su música fonebre es capaz de rompernos los tímpanos. —Daría cualquier cosa porque callara ese animal. —Y yo. El aullido del perro me ataca a los nervios. —Y sobre todo en este sitio, sembrado de cadáveres—repuso un tercero con selta entonación algo dudosa, Los exploradores soltaron una carcajada. —Si, sí, reís cuanto quieras; pero siempre os diré que no es de buen agüero el aullido del perro. Y si no nos halláramos en este sitio, yo os contaría algo curioso sobre el particular. —¿Qué apostamos a que el escribano tiene miedo?—repuso uno. —Este siempre ha sido supersticioso. —Como quieras; pero soy de parecer que bnaquemos al perro. Un tercer aullido, más cercano que los dos anteriores, llegó hasta los milliceros. —Y el pizaro animal parece que nos va siguiendo—replicó el supersticioso escribano. —Es verdad. El primer aullido se oyó hacia la izquierda y muy lejano. Nosotros hemos tomado la derecha y el aullido se siente más cerca. Aquí se interrumpió la conversación. Abel, el perro de Roque, saltó de entre unas matas y se acercó a los milliceros, agitando la cola y gimiendo de un modo particular. Todos detuvieron el paso para mirarlo. —¡Toma, perrín, toma, vea acá!—le dijo uno carciándole. El animal se acercó sin recelo y comenzó a lamer la mano que se le tendía. —¡Es particular! ¡No repararía! El perro está lleno de sangre, y sin embargo

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

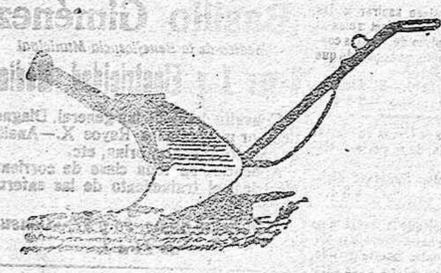
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braquero España 30 ptas. Excelsa Faja España 30 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria Agrícola.-Almazán.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.-Taller de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas. Adirances, las más ligeras y sólidas. Aventadoras «Sista», seleccionadora «Mero», Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras, vertederas, trillos, etc. INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

MUY UTIL A LOS GANADEROS
FOSFOROSA

Engorde Castellano Liras. (Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, vacuno, ovino, gineal y lanar. El de veinte tres orias robustas, sea sea y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para el pelo. El más económico en tres planes al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al Farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 3 pesetas kilo. En Soria, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.

Grieta Ruíz Lería.
Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendaré por humanidad y gratitud. Venta en todas las Farmacias. DEPOSITO: Farmacia y Droguería, Morales Orantes SORIA. Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

El Avisador Numantino
se honra otorgando el cargo de Corresponsal literario y administrativo en la República Argentina a D. Mariano Romero, dueño de la importante casa comercial establecida en la calle Tacuari núm. 147, donde nuestros subscriptores pueden abonar sus cuotas y dar los avisos que estimen oportunos.

PHILIPS ARG A TIPO 1/2 WATIO



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS ARG A TIPO 1/2 WATIO Y verá usted que consume LA MITAD que una de filamento metálico. Sin embargo, de esto produce DOBLE LUZ BLANQUISIMA E IGUAL EN TODAS DIRECCIONES. No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero DE 25 A 32 BUJIAS, A PESETAS 3'50. Quite V. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por PHILIPS ARG A. De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER.-Almacén de material y maquinaria eléctricos. Madrid.-Marqués de Cubas, 10.

ERGO GREGO CUEVAS AGENTE
CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Sub-inspector de Odontología. 74 CANALEJAS, 74 SORIA. Teléfono núm. 74. Póngese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista. Señores maestros: En la librería de Las Heras Hermanos se venden mesas bipersonales para escuelas a precios económicos. Canalejas, 54 y 58, Soria. Muy económicos se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de Las Heras Hermanos.-Soria. Consultas gratuitas.

BESOY
TODO EL MUNDO LO DICE

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo. UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50. Indispensable en la actual epidemia. Lo dice todo el mundo.

¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-MADRID. Garantías: Capital... Suscrito... Pesetas 1.000.000,00. Desembolsado... 300.000,00. Estatuaria... 95.183,06. Reservas... De riesgos en curso (constituida en valor de del Estado, depositados en el Banco de España)... 499.494,42. Primas recaudadas en 1913... 1.950.569,02. Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 4.560.449,68. Rame de vida del ganado.-Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida). MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.-CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.-JEREZ: Inspección Regional, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14. Belegado en Soria: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. Circunscrita y tres años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES.-SEGUROS CONTRA ROBO. Domicilio social, 42. Oficinas: Caballero de Gruz, 60.-Soria.

Acellos de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros o bajos que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Dirigirse para pedidos al representante DOMINGO LEDESMA. Plaza de la Constitución número 9. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Berard García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martiza Carricero y Pablo Jofre.

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto. Anisosa: Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con tocas sus usos. Caja 0'50 pesetas. Solucion Benedicto: de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.-Tuber culosis, estasis crónicas, bronquitis y debilidad general.-Fraco. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venias: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.-Farmacia. Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas 18.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases. 53 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Primas recaudadas en el año 1918.. Pesetas. 9.587.270,00. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... 41.847.550,00.

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Aurelio Gasca, Plaza Mayor.

ge no se le vé ninguna herida-exclamó otro, haciendo observar a sus amigos lo que les decía. Todas rodearon a Abel con curiosidad el cual se dejó examinar. Pero de pronto miró a los que le rodeaban de una manera triste y suplicante, lanzando un aullido lastimero y pavoroso. Después, volviéndose hacia la izquierda, comenzó a gemir de una manera extraña.

-Fué más atrás. -Fué aquí. Mira: des muertos más. -¿Son de los nuestros?-preguntó otro, acercando el farol a los cadáveres. -Dadlos es asegurarlo. Los han dejado caer en cuevas. ¡Oh! ¡Qué horrible mutilación! Y efectivamente, a la débil claridad de los faroles vieron los exploradores dos cuerpos humanos casi en cuevas, llenos de heridas y magullados sus miembros. El cuadro era espantoso. Sus mismas madres no hubieras podido reconocerlos. -No cabe duda; algún escuadrón ha pasado por encima de estos desgraciados. -¡Adelante! Ya he dicho que no hay que detenerse con los cadáveres. Lo que importa es salvar a los vivos-volvió a decir el que parecía jefe. Y la comitiva se dispuso a proseguir su interrumpida marcha. -Esperad, esperad-exclamó uno de ellos, extendiendo el brazo como para detener a sus compañeros.-¿No habéis oído? Todos aguzaron el oído, y guardaron silencio. El lastimero aullido de un perro se oyó, interrumpiendo el silencio de la noche. -Sí. Es un perro que aulla,